



**GEDESOCONSULT
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL CIA. LTDA.
CONSULTANTS**

MANUEL CAÑOLA E10-13 Y JOAQUIN SUMAITA,
TELEFAX: (593-2) 2268698
administration@gedeso.com
QUITO – ECUADOR

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
GEDESOCONSULT GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL CIA. LTDA.**

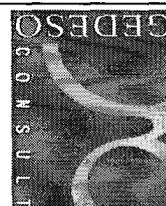
En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 15 de Marzo del 2014, a las 10H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Manuel Cañola E10-13 y Joaquín Sumaita, concurren los siguientes socios:

- a) Ing. Mónica Patricia Pazmiño Martínez, propietaria del 95% de las participaciones, un total de 950 participaciones de USD\$ 1.00 dólar americanos cada una.
- b) Irina Zulay Mancheno Rodríguez, propietaria del 5% de las participaciones, un total de 50 participaciones de USD\$ 1.00 dólar cada una.

SOCIO	CAPITAL SOCIAL (Dólares Americanos)	No. PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Mónica Patricia Pazmiño Martínez	\$ 950.00	950	95%
Irina Zulay Mancheno Rodríguez	\$ 50.00	50	5%
TOTAL	\$1.000	1.000	100%

Los Comparecientes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía de acuerdo a la constatación realizada por la Secretaria y conforme a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden de forma unánime constituirse en Junta General de Socios.

Actúa como Presidenta la Señora Lourdes Alicia Pazmiño Martínez quien actúa en su calidad de Presidente de la Compañía en representación de la Ing. Mónica Patricia Pazmiño Martínez, actúa como Secretaria la Lic. Irina Mancheno Rodríguez en su calidad de Gerente General. Los Comparecientes deciden en forma unánime constituirse en Junta General de Socios con el propósito único de tratar el siguiente Orden del Día.



GEDSO CONSULT
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL CIA. LTDA.
CONSULTANTS
MANUEL CAÑOLA E10-13 Y JOAQUIN SUMAITA,
TELEFAX: (593-2) 2268698
administracion@gedso.com
QUITO – ECUADOR

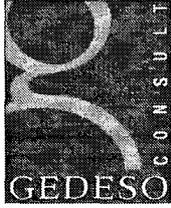
1. Estado de Situación Financiera, Conocimiento y Aprobación de los Estados de Resultado Integral, Flujo de Efectivo, Estados de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros.
 2. Destino de las utilidades a favor de los socios correspondientes a los ejercicios económicos del 2013.
 3. Ratificación y convalidación de los actos, contratos y obligaciones realizados por los administradores durante el año 2013.
- Se aprueba el orden del día planteado.

1. Estado de Situación Financiera, Conocimiento y Aprobación de los Estados de Resultado Integral, Flujo de Efectivo, Estados de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros del año 2013.

La señora Irina Mancheno, en su calidad de Gerente General, toma la palabra, y procede a dar lectura a sus informes correspondientes al Estado de Situación Financiera del año 2013, para su respectivo análisis. Posteriormente, la Junta por unanimidad de socios concurrentes, que representan la totalidad del capital social de la Compañía, resuelve aprobar dichos informes.

Analizado y aprobado el primer punto, la Junta procede a conocer y estudiar el Estado de Resultado Integral de la Compañía, así como también, los Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondientes a los ejercicios económicos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2013.

Luego de conocerlos, la Junta de manera unánime y encontrándose la totalidad del capital social, decide y resuelve aprobar el Estado de Resultado Integral de la Compañía, así como también, los Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2013.



GEDESO CONSULT
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL CIA. LTDA.
CONSULTANTS

MANUEL CAÑOLA E10-13 Y JOAQUIN SUMAITA,
TELEFAX: (593-2) 2268698
administration@gedeso.com
QUITO – ECUADOR

Se da a conocer a los Socios el Flujo de Efectivo así también los Estados de Cambios en el Patrimonio y Notas de los Estados Financieros, los socios analizan y la Junta decide aprobar por unanimidad, los informes.

2. Destino de las utilidades a favor de los socios correspondientes a los ejercicios económicos del 2013.

La Gerente General da a conocer a la Junta los resultados de las Utilidades disponibles para cada socio y propone que las Utilidades no sean distribuidas y que queden en la Compañía como “Utilidades no Distribuidas”.

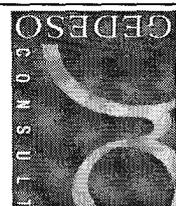
Los socios después de un extenso análisis deciden por unanimidad aprobar la propuesta de que las utilidades percibidas en el año 2013 queden en la Cuenta “Utilidades no Distribuidas”.

3. Ratificación y convalidación de los actos, contratos y obligaciones realizados por los administradores durante el año 2013.

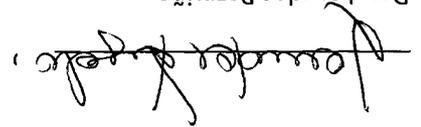
La Presidenta Lourdes Pazmiño, manifiesta que es necesario que la Junta ratifique los actos, contratos y obligaciones que hayan realizado y suscrito los administradores de la Compañía, durante el año 2013; propuesta que pone en consideración de la Junta. Los socios, con la finalidad de subsanar algún error en cuanto a las actuaciones de los administradores, respecto de las limitaciones existentes en el Estatuto, por unanimidad ratifican y convalidan todos los actos, contratos y obligaciones en el año 2013.

Siendo las 11H00, la Presidenta Dra. Lourdes Pazmiño, concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 11H30, por secretaría se lee el contenido de esta acta, documento que es aprobado por unanimidad en todas sus partes. Por no haber otro asunto que tratar, el Señor Presidente declara concluida esta Junta a las 12H00, firmando para constancia los concurrentes junto con las autoridades de la compañía, en cumplimiento de lo que dispone la Ley, que ha amparado esta Junta.

En Representación de la Ing. Mónica Pazmiño firma la Doctora Lourdes Pazmiño de acuerdo a lo estipulado en el Poder Especial otorgado por la Ing. Mónica Pazmiño a favor de la Dra. Lourdes Pazmiño.



GEDESO CONSULT
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL CIA. LTDA.
CONSULTANTS
MANUEL CAÑOLA E10-13 Y JOAQUIN SUMAITA,
TELEFAX: (593-2) 2268698
administration@gedeso.com
QUITO - ECUADOR

Dra. Lourdes Pazmiño
Presidente


Lic. Irina Mancheno
Socio-Secretaria
